

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PAQUETES DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, 44 mas, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Ternales que giran contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 30 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 céntos. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.
ESQUEMAS DE DE UNION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Pr. ciados, 35.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

VIERNES 4 DE MARZO DE 1881.

Número 3.859.

SECCION DE RECLAMOS.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA CARRERA DE ADUANAS
DIRIGIDA POR
D. VALENTIN MARIANA,
VISTA DE ESTA ADUANA.

Enseñanza completa de todas las asignaturas.
Honorarios: Por tres asignaturas cualesquiera, 70 reales mensuales, por todas, 100.
Plaza de Isabel II, 7, principal izquierda.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Mauzanilla y Málaga de 8 reales en adelante, y el de San Rafael, á 3 rs. botella.
Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el ricasarabe de Horchata, á 10 reales botella de un litro.
Labradores, 17.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca boca los.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Ferromones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierros.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

CLASE DE FRANCÉS.

Monsieur Amalric tiene el honor de manifestar al ilustrado público de esta capital, que en su casa calle de Meudez Nuñez, número 25, piso segundo, y en la calle de Villegas, núm. 4, en el primer piso del Colegio la Educacion, ha abierto una academia para enseñar su idioma.

Su larga practica en la enseñanza y método que adopta para ella, hace que sus discipulos adquieran en poco tiempo tan necesario idioma hoy.
Las lecciones son diarias y va á las casas particulares á precios convencionales.
Tambien enseña teneduría de libros por partida doble, y aritmética mercantil.
Nota.—Clase hasta las diez de la noche para las personas que no puedan de dia.
Calle Meudez Nuñez, núm. 25 piso segundo.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peñes.
Idem ordinarias.	Bañidos.
Grifos superiores.	Gotaperchas.
Ala-mantes.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Poita-ironedas.
Sacos de roche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombreros.
Tijeras.	Bis or s.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Huesos.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Antojos.
Navajas.	Pelacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. I. id. id. CA. CB. marca.—Grifos metal, todos números.
Estáno superior. Baulera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
La en en plancha, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47. Alicante.

A proveerse.—En el acreditado almacén, propio de nuestro amigo don E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados Altramuces Sevillanos superiores.
Avellanas id., id.
Tambien encontrarán Harinas superiores, legítimas de Jijona.
Id., id., de Candeal puro.
Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.
Id., Francesa, marcas COS.
Id., id., id., FBD,
Habichuelas francesas de lo mas superior, etc., etc.
Venta.—Se venden excelentes sardinas de Nantes en el almacén de D. Pe-

dro Perez y Perez, calle de San Francisco, número 12.

Recomendamos al público este género, cuya calidad hemos oido elogiar á personas inteligentes.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Ganga.—Se vende sobre barato unas vidrieras y un aparador. Informarán en la calle de San Vicente número 11 carpintería.

CENTENARIO DE CALDERON DE LA BARCA.

Proposicion presentada á la asociacion de escritores y artistas.

Considerando el que suscribe la proximidad del segundo centenario de la muerte del eminente poeta dramático D. Pedro Calderon de la Barca;

Considerando la costumbre que hoy se ha establecido en los pueblos de la civilizada Europa, de conmemorar los centenarios de los varones que merecidamente han alcanzado fama imperecedera;

Considerando que nuestro compañero el Sr. Galdo, en la velada celebrada en honor de Camoëns, propuso la conmemoracion del segundo centenario del autor de *La vida es sueño*, y que tambien nuestro compañero D. José Fernandez Bremon, en la crónica de *La Ilustracion Española y Americana*, ha propuesto que se consagre un dia en cada año, declarándolo fiesta nacional, á la conmemoracion de aquellos varones eminentísimos que sean dignos de tan señalada honra;

Considerando que tanto el pensamiento del Sr. Galdo como el del Sr. Fernandez Bremon pueden ser acogidos por la Asociacion del Escritores y Artistas, por hallarse dentro del espíritu y aun de la letra de su organizacion reglamentaria;

Considerando que los inconvenientes que pudieran ponerse al pensamiento del Sr. Bremon, tales como el aumento de un dia de fiesta al año, puede evitarse declarando, por ejemplo, que el primer domingo del mes de Junio sea el dia designado para la indicada fiesta conmemorativa; y que otro inconveniente que se ocurre fácilmente, tambien se

puede evitar estableciendo que los españoles á quienes se ha de conceder la grandísima honra de que aquí se trata, han de haber fallecido há cien años cuando ménos;

El que suscribe, en atencion á los considerandos ya expuestos, propone á la Asociacion de Escritores y Artistas, que nombre una comision que en plazo breve estudie los medios mas conducentes para dar forma y llevar á cabo el pensamiento del Sr. Galdo ó el del Sr. Fernandez Bremon; y que dando cuenta esta Comision del resultado de sus trabajos, la Asociacion podrá resolver con conocimiento de causa lo que estime mas conveniente.

Luis Vidart.

Madrid, 30 de Junio de 1880.

Dictámen de la Comision elegida para informar sobre la anterior proposicion.

CENTENARIO DE CALDERON.

Iniciada la idea de conmemorar el segundo centenario de la muerte del insigne poeta dramático D. Pedro Calderon de la Barca, opinan los individuos de la Comision que ha tenido la honra de haber sido llamada á proponer los medios para que dicha solemnidad pueda realizarse con el decoro necesario; que en efecto seria hacer un desaire á la memoria de aquel español ilustre, abandonar tan elevado pensamiento; y que la significacion y la importancia de Calderon de la Barca en la literatura universal, obligan á su patria á una conmemoracion de la más solemnes.

Tres caracteres pueden revestir estos centenarios: oficial, popular ó mixto: la Comision cree indiscutible la preferencia del último sistema. Se necesita el auxilio oficial seguramente, y al mismo tiempo levantar la opinion pública, pues el entusiasmo produce recursos, es la mejor gala de una fiesta, disculpa los errores de la ejecucion y proporciona auxilios inesperados. El órgano indispensable para determinar esa explosion de sentimientos es la prensa, á la cual debe acudir convocándola á una reunion para impetrar su ayuda, desterando de ese acto todo carácter político, por ser caso única y exclusivamente de honra nacional.

¿Qué se debe hacer para celebrar el centenario?

¿Con qué recursos se puede contar para realizarlo?

Tan ligadas están la una y la otra, que no se sabe cuál es la cuestion previa. Discurramos acerca de la primera, que es seguramente la más fácil.

Siendo los centenarios fiesta moderna, debe tener la actual el carácter de sus predecesores, es decir, ser la apoteosis natural del hombre ilustre á quien se conmemora. La de Calderon debe ser eminentemente literaria, y siendo ante todo autor dramático, esa debe ser la nota predominante de la fiesta. Hay que celebrarla principalmente con sus obras. Debe tener un sello marcadamente nacional, tanto para satisfaccion del extranjero que acude á estudiar nuestro carácter, como para no hacer serviles imitaciones en que resultarian pálidos y vulgares aun los mayores aciertos.

Los centenarios tienen algo de las exposiciones universales en el concepto de que el pueblo que los celebra debe disponerse á recibir al mundo civilizado. Es preciso un gran esfuerzo, teniendo en cuenta que cuanto mayor pueda ser resultará tanto más reproductiva, ya para hacer ver nuestra vitalidad y fuerza colectiva, como para atraer hácia nosotros las corrientes europeas, moral y materialmente, y para que sus resultados no demuestren de un modo positivo lo que vale y consigue un pueblo cuando tiene arranque y unidad de pensamientos.

Como el sentido comun indica en estos casos dar realce á lo mejor que se posee, no olvidaremos esa regla en cuanto propongamos; así como las dificultades que ofrecen siempre novedades de este género, aconsejan, que una vez decidido el realizarlas, la accion suceda inmediatamente al pensamiento, rápida y ténaz, sin pérdida de tiempo.

Digimos que, ante todo, Calderon fué autor dramático; añadamos que por la anchura de su talento, la magnitud de su teatro, la grandiosidad de sus concepciones, lo peregrino de su ingenio que dominó todos los géneros poéticos, y por la rebuetez de sus pensamientos, las fiestas merecen ser calderonianas, hipérbolo que significa esplendidez. Sublime director de fiestas en su tiempo, las de su centenario sólo podria dirigir las el mismo Calderon; por eso únicamente nos atreveremos á proponer la pauta, para que puedan agregarse los pensamientos de todos, y que, con el concurso general, sea un pueblo entero el que realice la fiesta del poeta,

(Se continuará.)

Alicante 4 de Marzo de 1881.

NO LO DÍGIMOS NOSOTROS.

Por mas que la actitud en que se han colocado los conservadores desde que dejaron de monopolizar el poder, nos autoriza á ello; si insistiésemos un dia y otro en defender la necesidad de que el actual Gobierno desembarace su camino de los entorpecimientos que han de oponerle las corporaciones municipales y provinciales, siempre quese proponga desarrollar sus ideas de progreso, que vienen á ser una verdadera antítesis del sistema doctrinario que por espacio de seis años ha mantenido á nuestra nacion en un *status quo* lamentable, predisponiéndole al retroceso y alentandola eterna esperanza del ultramontanismo que tan funesto pudiera sernos si no se opusiese una pronta resistencia á su eterna propaganda, sin duda se supondria que miras interesadas informaban nuestra conducta; pero está tan arraigada en el ánimo de todo el mundo la conviccion de que solo desembarazándose de ciertos obstáculos podrá el actual Gobierno realizar sus propósitos, que los periódicos de la escuela liberal con rarísimas escepciones aconsejan se adopten prontas medidas, si en efecto se desea plantear en nuestro pais una marcha francamente liberal y de indefinido progreso.

Varias serian las indicaciones que pudiéramos citar de distintos colegas; pero circunscribiéndonos á nuestra provincia y á nuestra capital, cúmplenos hoy reproducir el siguiente suelto de nuestro estimado colega *El Graduador*, llamando sobre él la atencion del digno Gobernador de la provincia, para que se convenza de que no es un interés privado el que inspira á nuestros amigos, al hacer ciertas indicaciones sino la conviccion de que si no son atendidas esas indicaciones, no será posible que el gobierno realice sus patrióticos propósitos.

Hé aquí ahora lo que dice en su número de ayer el diario democrático de esta localidad que hemos mencionado:

«De nuestro estimado colega *EL CONSTITUCIONAL* tomamos el siguiente suelto:

«Hallándose el ayuntamiento de Novelda incurso en la conminacion que hizo el Sr. Ruiz á las municipalidades que no han satisfecho sus haberes á los

maestros, el actual señor Gobernador, cumpliendo con lo que la justicia aconseja, y ajustándose á lo dispuesto por la ley, ha acordado su suspension, sustituyéndole con concejales de ayuntamientos anteriores, nombrando alcalde interino de aquella villa á nuestro querido amigo D. Gregorio Rizo.»

Si como asegura el diario ministerial, la causa de la suspension del Ayuntamiento de Novelda se apoya en no haber cumplido esta corporacion lo dispuesto por el Gobierno de provincia respecto al pago de los haberes del personal de instruccion pública, recordaremos que en el mismo abandono tienen esa atencion y por consiguiente tambien se hallan incursos en la conminacion del Sr. Ruiz, los Ayuntamientos de ALICANTE, Muchamiel, San Juan, Alqueria de Aznar, Elche, Beniardá, Dolores, Guadalest, Benichembla, Crevillente, Redován, San Felipe Neri, Benferri, Tibi, Castell de Castells, Bolulla, Denia, Polop, Vall de Alcalá, Vall de Ebo, Finestrat y otros.

La enseñanza está muy abandonada en casi todos estos pueblos, y recordamos tambien que otro de los Ayuntamientos de esta provincia que mas olvidado tiene el ramo de instruccion pública es el de Finestrat, quien solo por material debe á los maestros unas 6000 pesetas, á los cuales no se ha pagado hace muchísimos años ni un céntimo por este concepto, ni por sus haberes y retribuciones; tanto que allí la instruccion pública puede considerarse como nula, porque los profesores carecen de todos los medios de comunicarla. En un suelto que publicamos el 27 de Enero último decíamos, con toda certidumbre, entre otras cosas, lo siguiente, respecto del estado de la enseñanza en Finestrat.

«En cada una de las escuelas se conserva, como para mengua y oprobio de las autoridades que han administrado á aquel pueblo en este período, un monton de astillas, restos de lo que fueron bancos, pizarras, carteles; muestras de escrituras etc., en tiempos mas felices para la enseñanza. En la actualidad solo queda en dichas escuelas algun pedazo de tabla que, sostenida por una piedra en cada extremo, sirve de incómodo asiento á los pocos niños que concurren á ellas.»

«Tan punible abandono solo se concibe en alcaldes como el de Finestrat, que, además de no saber leer ni escribir y ser refractario á toda idea de civilizacion y progreso, desconoce por completo lo que es administracion, y por lo tanto los deberes que su cargo le impone.»

Pues si del abandono en que todos estos y otros muchos pueblos tienen el ramo de instruccion pública prescindimos para ocuparnos de aquellos ciento y pico de Municipios que no han rendido cuentas hace tantos años, según otra

circular que sobre este punto publicó el Sr. Ruiz, último gobernador canovista de esta provincia, tendremos que pocos son los Ayuntamientos conservadores que no merezcan igual castigo que el de Novelda.

Y decia *El Eco* que jamás habian estado los pueblos de esta provincia tan bien administrados.

¡Cuán cierto es que hay Provincialidad. Esta vez se vale de los liberales dinásticos.

Como se vé, la necesidad de que se haga cumplir á los Ayuntamientos y Diputaciones con sus deberes, aunque para ello sea necesario adoptar todos los medios que la ley pone á disposicion de las autoridades superiores de las provincias, está en la conciencia de todos los hombres imparciales; y no somos nosotros los que lo decimos, puesto que se espresan en el concepto indicado, hasta los que siempre han sido nuestros adversarios políticos.

Hé aquí la invitacion que ha dirigido la comision organizadora del banquete de la juventud democrática, que ha de celebrarse en esta capital el 5 de los corrientes, á sus numerosos amigos:

«Muy Sr. nuestro: Los empeños doctrinarios del anterior gobierno, han sido estériles para atajar el progreso de la idea democrática en la juventud española. Al cabo de seis años de política restauradora ni un solo democrata ha desertado su bandera, ni hombres nuevos se han puesto á servicio de las ideas antiguas.

La generacion que hoy viene de refresco á la vida luctuosa de la política, viene toda ella, sin excepciones y sin debilidades, saturada de entusiasmos democráticos, orgullosa de la obra comenzada en la Revolucion de 1868 y dispuesta sin reparos á prestar su concurso á cuantos estimen que es preciso á toda costa poner al pais en condiciones de que pueda decidir libre y soberanamente acerca de su vida futura.

Como no basta sentir estos anhelos, sino que es preciso declararlos públicamente, para que consten de un modo imborrable á la faz de España y se sepa de una vez dónde ponemos todos, nuestro amor y nuestras esperanzas, los que suscriben se dirijen á V. para que les acompañe personalmente y les auxilie con su influencia á fin de procurar el mayor lucimiento del banquete democrático que en esta capital ha de celebrarse.

La manifestacion que proyectamos es ante todo y sobre todo un acto de oposicion radical á toda política conservadora y es al mismo tiempo espresion cariñosa del deseo de mútua union y concordia que sienten hoy las diversas agrupaciones en que se reparte el organismo de la democracia española.

Vamos á afirmar los que nos agreguemos, por el hecho mismo de nuestra reunion, que acatamos y reconocemos la Constitucion de 1869, sinó en toda su letra, en todo su espíritu, como descanso y punto de partida, de que han

de arrancar las futuras evoluciones y desdoblamientos de los partidos liberales en España y vamos á confesar al mismo tiempo, que unidos en el aborrecimiento á todas las reacciones, estamos tambien conformes, acerca de los medios, que más eficazmente pueden procurar el triunfo de nuestras ideas.

Contando que son estos los sentimientos que á V. animan y sabedores de su valor y decision por la causa de la democracia, invitamos á V. al banquete organizado por la juventud democrática de Alicante, rogándole se sirva remitir su contestacion afirmativa ó negativa, en el término perentorio de seis dias, á la Secretaría de esta Comision organizadora, Calle de San Fernando, 28.

Aprovechan esta ocasion para ofrecerse de V. S. S. y correligionarios Q. B. S. M.

J. García Soler.—Jacinto Caja.—Julio Maria Lopez.—Juan Mas Pacheco.—Manuel Martinez.—Matias Domenech.—José Perez Bernabeu.—Francisco Bottella.—Federico Guilloni.—Antonio Reus.

Nota. Las targetas de entrada, cuyo precio se ha fijado en 40 reales, pueden recogerse en casa de D. Federico Guilloni, Tesorero de la Comision organizadora, hasta el dia 1.º de Marzo.

Hallándose el alcalde de Elche, incurso en la conminacion del exgobernador de esta provincia, señor Ruiz, respecto á haberes de maestros de primera enseñanza, ha sido suspendido el señor Cortés que desempeñaba dicho cargo, nombrándose, interinamente, en su reemplazo, á nuestro querido amigo y correligionario don José Rodríguez, concejal de aquel ayuntamiento alcalde que ha sido varias veces, y representante genuino del partido constitucional de aquella ciudad.

Ha sido declarado cesante el patron de la falda de esta Direccion de Sanidad D. Juan Bautista Martinez Touda, nombrándose para reemplazarle en dicho cargo á D. Vicente Puchol.

Igualmente lo ha sido el Secretario-celador de la Direccion de Sanidad del puerto de Denia don Gonzalo Cardona, nombrándose para dicho cargo á D. Eugenio Grattan y Devesa.

Ayer tuvimos el gusto de recibir el nuevo periódico conservador, *El Estandarte*. Bien venido sea nuestro valiente adversario, del cual ha dicho *El Globo* lo siguiente:

«Hoy aparecerá el nuevo periódico titulado *El Estandarte*, y fundado por el señor Sedano.

Hay quien dice, que su lema será, *todo va mal, muy mal, horriblemente mal*.

Hay quien asegura, que aparece en miércoles de ceniza, porque viene á poner á la situacion la ceniza en la frente.

Y hay por último, quien afirma, que vendrá por lana y saldrá trasquilado como el inglés del famoso proyecto, que todavía no ha dado cuenta de su persona.

Allá veredes, dijo Agrajes, y nosotros decimos, allá veremos.»

Otra vez está de pésame la marina española. El contra almirante de la Armada, Excmo. Sr. D. Jacobo Oreyro, ha fallecido en Cádiz el lunes último por la tarde, á las seis y media, víctima de una larga y penosa enfermedad.

Era el contra almirante Sr. Oreyro uno de los jefes de la Armada que mas honraban á España, así por los gloriosos hechos de armas en que tomó parte durante su larga carrera de marino, como por sus vastos conocimientos navales, revelados en diversas y apreciadas obras científicas.

Si estimado fué el Sr. Oreyro por su competencia en los asuntos de su profesion y por su vida política, durante la cual, figuró siempre en las filas de la democracia, no lo era menos como particular. La caballerosidad y la hidalgoía eran en él proverbiales, y le captaban las simpatías de cuantos tenían el honor de estrechar su mano.

Con arreglo á la Ordenanza, se verificará hoy el entierro, al que asistirán las autoridades civiles y los jefes y oficiales de la armada, residentes en Cádiz.

El Sr. Oreyro era natural del Ferrol, y durante el ministerio presidido por D. Nicolás Salmeron, desempeñó con gran acierto la cartera de Marina, de la que se hizo cargo en 8 de setiembre de 1873.

Reciba la familia del ilustre finado la expresion sincera de nuestro mas sentido pésame por la irreparable desgracia que acaba de experimentar.

La *Correspondencia Ilustrada*, periódico fusionista, que no se muere la lengua para decir cuanto quiere, dice en su número de ayer:

«Y qué más; hasta los senadores vitalicios que deben su nombramiento á la generosidad ó á los planes de don Antonio Cánovas andan por esos ministerios haciendo recomendaciones y diciendo á voz en grito que nada tienen que agradecer al gobierno anterior, y que, nombrados por la corona, apoyarán en su día, todas las soluciones de gobierno que presenten los ministros del rey.»

Tímeo Danaos et dona ferentes. Y si aun trayendo dones los griegos no eran de fiar, ¿qué serán llevándose los conservadores, que para el caso son peores que los griegos?

NOTICIAS GENERALES.

El proyecto de indulto del ministro de la Guerra comprende á aquellos militares sentenciados por los consejos de guerra en causas políticas y á los que están pendientes de procedimientos.

Respecto á los que se ausentaron de los puntos á que los destinó el gobierno, dícese que se dictará una medida especial.

—La *Gaceta* del miércoles publica una real orden autorizando á los reclusos del último reemplazo destinados á Ultramar, para que hasta el dia de la entrega en caja de los mozos del próximo llamamiento, puedan cambiar de situacion con soldados de la Península.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño se venderá en pública subasta, una casa de esta ciudad, calle de Teatinos, número 34, la cual consta de un zaguán con escalera que dá ingreso á la planta principal, piso primero y segundo.

El remate, siendo la postura competente, tendrá lugar el día 9 de Marzo á las once de la mañana, en el despacho del notario D. Vicente Bernabéu Marco, calle de San Fernando, número 33. Los títulos únicos que entregarán al comprador y las condiciones para la subasta, estarán de manifiesto en la citada notaría.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las siete de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 41 palmos.
Pared descubierta 76 id.
De cieno 79 id.
Entra media hila fuerte.
Sale una cuarta hila.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 3 de Marzo de 1881.—El Director, Manuel Gomis.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 3 de Marzo de 1881

Barómetro 765,87
Termómetro 15,8
Viento N. E. Brisa.
Atmósfera Celajes.
Mar Rizado.
Temperatura máxima del aire á lasombra 22,6
Idem mínima durante la noche 4,8
Irradiación nocturna » »
Evaporación en milímetros 1'07

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Casimiro.
SANTO DE MAÑANA.—S. Adrian.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jergo Juan 11 43.

tablecimiento en la calle de Labradores, número 3.

Deseamosle nosotros al Sr. Marco próspera suerte en el ejercicio de su arte, continuándole el público la benevolencia que le tiene manifestada y á que se muestra aquel sumamente reconocido.»

La belleza femenina consiste en gran parte en la cabellera. Pelo ralo, áspero y seco es enteramente incompatible con la hermosura, y es el deber de cada mujer que quiera atraer, ó cautivar la admiración del sexo opuesto, el hermosear sus cabellos tanto cuanto le sea posible; si su frente está despojada, y la gloria de la mujer seca como las hojas en Otoño, todos sus otros encantos perderán su poder.

Evitar pues tan dolorosa consecuencia con el empleo de esta poderosa preparación vegetal el *Tónico Oriental* para el cabello. Ha sido puesto á prueba en la América Meridional y hace mucho tiempo que es en Cuba, Méjico, y la América Central un artículo necesario para el tocador.

Siendo especialmente adaptado para climas cálidos, conserva el pelo suave, flexible, lustroso, abundante y libre de caspa, y lo renueva cuando aparecen síntomas de decadencia.—311.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Gran novedad en lámparas á precios sumamente bajos en el bazar de Maylin.

Médico oculista.—D. Enrique Caro, que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la fonda del vapor.

Consulta médico-dosimétrica á cargo de D. Jaime Garau.

Se ha trasladado, calle de Labradores, 25, segundo, derecha.—Horas, de once á una.

Pianos de venta al contado y á plazos, cambios y alquiler, de las mejores fábricas del reino y del extranjero; en la tienda de modas de Pedro A. Gil, calle Mayor número 18.

Buena ocasión.—Por convenir á su dueño, se vende por un precio equitativo la estantería cerrada con hojas de cristales, mostrador y escaparates de la tienda de Francisco Candela, situada en la calle de Labradores, número 8, y cuyo establecimiento se traslada á la de Mendez-Nañez.

En el mismo establecimiento darán cuantos permoneos se pidan referentes al objeto.

de arrancar calorosos aplausos fué llamado á la escena con justicia.

Defuncion.—Con verdadera pena anunciamos la muerte de la preciosa niña Clementina Martínez y Segura, que falleció el miércoles por la tarde á los seis años de edad y cuando hacia las delicias de sus padres, nuestros queridos amigos D. Zoilo Martínez y doña Clementina Segura.

Comprendemos que no hay palabras que puedan calmar el justo dolor de ambos; pero si consideran un momento que su querida hija goza ya en el cielo la eterna felicidad reservada á los ángeles, tal vez hallarán algún lenitivo á su aguda pena.

A los profesores de piano.—Por ser de verdadero interés para las muchas personas que en esta capital se dedican al estudio de dicho instrumento, tomamos de nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia* la siguiente recomendación que hacemos nuestra.

«Se nos ofrece la oportuna ocasión, que aprovechamos con gusto, de dar una grata noticia á los amantes de la música en esta capital. Llevando ya tres meses de residencia entre nosotros D. Juan Marco Galiano, ventajosamente conocido en las provincias de Alicante y de Valencia como constructor y afinador de órganos y pianos, ha decidido establecerse en esta ciudad, moviéndole á ello la satisfactoria acogida que le han dispensado el público y los señores profesores que se dedican aquí á la enseñanza del piano. Dicho señor verificará periódicamente excursiones á las localidades de nuestra provincia que carecen, en absoluto, de personas consagradas al desempeño de los trabajos propios del difícil arte que él profesa, desde que dejó de visitarlas su particular amigo D. Juan Oliver.»

Mediante una módica retribución anual, se encargará también el señor Marco de la afinación, limpieza y composición de toda clase de pianos, siendo asimismo de su cuenta el reemplazo de todas las cuerdas rotas, excepto el de bordones. Esta práctica, que desde hace años se observa en las principales ciudades de España y del extranjero, proporciona ventajas no pequeñas; y así lo comprenderán fácilmente nuestros lectores.

En los servicios que de su arte prestará el Sr. Marco á las personas que gusten utilizar sus conocimientos, inclúyense todas las reformas y afinaciones en órganos y armóniums, según las deseen los interesados, á cuyo llamamiento acudirá, dentro y fuera de Alicante.

Como corresponda de varias fábricas de instrumentos de música españolas y extranjeras, servirá también el señor Marco, á precios muy económicos, los pedidos que se le hagan. Tiene su es-

Se espera que esta misma semana en virtud del *bill* aprobado por las Cámaras se aplicarán en toda Irlanda medidas represivas.

Londres 1.º.—A consecuencia de la derrota sufrida por los ingleses en Transwal se considera fracasado todo proyecto de paz con los boers.

Se cree que mientras el honor de las armas inglesas no quede en el lugar que le corresponde, el gobierno se negará á toda negociación encaminada á un arreglo con los rebeldes.

Se anuncia el próximo envío de nuevas tropas procedentes de la India con destino á la colonia del Cabo.

Los despachos privados confirman las grandes pérdidas sufridas por las tropas británicas en Mountpropet cerca de Newcastle (Transwal).

Port Said 28.—El vapor correo «Magallanes» sale esta tarde con dirección á Barcelona.

París 1.º.—Ha fallecido el antiguo ministro de Negocios extranjeros señor Dronyn de Lhuis.

El Sr. Saint-Vallier ha sido agraciado por el emperador de Alemania con la orden del Aguila Negra.

Londres 1.º.—Cámara de los Comunes.—El ministro de la Guerra señor Childers pone en conocimiento de la Cámara, que además de los tres regimientos anunciados, el ministerio prepara el envío de otros tres á Transwal.

La Cámara aprueba la urgencia del *bill* prohibiendo el uso de armas en Irlanda.

París 1.º.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 83,70; 5 id., 119,30.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior 21 1/16; id. interior 00,00; deuda amortizable exterior, 40 7/8.

Consolidados ingleses, 99 3/8.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 20 1/16; idem exterior, 21 5/16; Obligaciones Cuba, 472,50.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Con éxito satisfactorio para el interesado, tuvo efecto anoche el beneficio de D. Antonio Caratalá y Oacina, en el que como digimos oportunamente, tomaron parte el Sr. Colom, su simpática hermana, la Srta. Pardenillas y D. José Contreras, ejecutando admirablemente la pieza valenciana *L'avarisia romp el sac*.

Los aficionados que ejecutaron el drama *El Solitario de Yuste*, desempeñaron perfectamente sus respectivos papeles, sobresaliendo, los señores Escribano y Pastor, que interpretaron admirablemente los de Cárlos II y San Francisco de Borja, rayando á la altura de aventajados actores, en especial el señor Escribano que despues

—El príncipe Czartoryski, viudo de la hij mayor de la Reina doña María Cristina y esposo de la princesa Margarita de Orleans, se halla en Madrid acualmente.

—Dimisiones llegadas ayer: las del ayuntamiento de Cáceres y los alcaldes de Huesca y Mércia.

—Durante la primera quincena de febrero an pasado por la estación de Iron, en dirección á Heudaya, 1.626 vagones cargados de vino, con un peso aproximado de 11.700 toneladas, ha sido importado en cascos vacíos, bien se volver á llenar, 1875 pipas y barrile.

—El lunes llegó á París el eminente poeta y particular amigo nuestro D. Gaspar Nuñez de Arce.

—El señor ministro de Ultramar ha empezado ya á ocuparse del arreglo del personal de las provincias ultramarinas.

—Algunas comparsas de máscaras estuvieron el lunes por la tarde en Palacio, y fueron recibidas por los reyes y por las infantas, en cuya presencia ejecutaron algunas piezas de música y cantaron algunos aires populares.

—Ya están firmados por S. M. los decretos confiriendo las plenipotencias de Roma y Berna á favor de los señores Mazo y coude de Almina respectivamente.

—Dentro de pocos dias empezará á publicarse una hoja política bimensual de que será propietario y director el distinguido periodista conservador-liberal, Sr. Lopez Guíjarro.

—El gobernador civil de Madrid señor conde de Xiquena, ha impuesto una multa de mil reales al señor marqués de Dos Aguas, cuyo carroaje rompió ayer en Recoletos la fila establecida para el mejor orden del paseo.

—Ayer, á las doce de la noche, se verificó la serenata al Sr. Figueras, suspendida dias pasados á causa de la lluvia.

—Tanto y tanto papel ha quedado en las oficinas de la Administración pública escondido en el fondo de las taquillas, que la limpieza es abundante en curiosos hallazgos.

En el ministerio de Fomento se ha hecho uno por el cual resulta que el descuento señalado por la ley de presupuestos para los destinos de 50.000 reales tenia una compensación para los directores de aquel departamento.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Dublin 1.º.—Continúa en aumento la agitación en Irlanda.

El asesinato del intendente hermano del conde Mountmorris se atribuye á venganzas por la cuestion agraria.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Triests, Gergas, Chaviets, Vi-

cañas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de pañería.

Pudiendo confeccionar en esta casa todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

CALLE MAYOR NÚMERO 20.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Cafés muy superiores TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.
OFICINAS. Palma Alta, n.º 8.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.



Se vende:

Un vapor de hierro que se está construyendo en los Astilleros de Puntales (Cádiz.)

DIMENSIONES.
Eslora, 95 pies.
Manga, 16 idem.
Puntal, 9 idem.
Máquina de sistema Compound, alta y baja presión de 36 caballos de fuerza.

Este buque tendrá gran marcha, poco consumo, poco calado y muy adaptado para carga y remolques. Estando este buque en construcción, se puede arreglar las cámaras, etc., etc., según los deseos del comprador.

Si las dimensiones no convienen, pueden hacerse mayores ó vice-versa.

También se encarga esta casa de la construcción de calderas, máquinas y reparaciones de dichas.

Para más informes detallados, dirigirse al constructor D. Tomás Haynes. Cádiz.

JARABE Y SOLUCION

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL DOSADOS preparados por el farmacéutico

D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, Alicante.

El Clorhidro-fosfato de Cal es la preparación mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la acción del jugo gástrico ó ácido Clorhídrico.

Esta preparación reúne la acción terapéutica del ácido Clorhídrico y la tónica del fosfato calizo, y es también la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa.

El fosfato de Cal es el principal elemento para la nutrición, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duración, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la sangre. Precio 10 rs. frasco.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

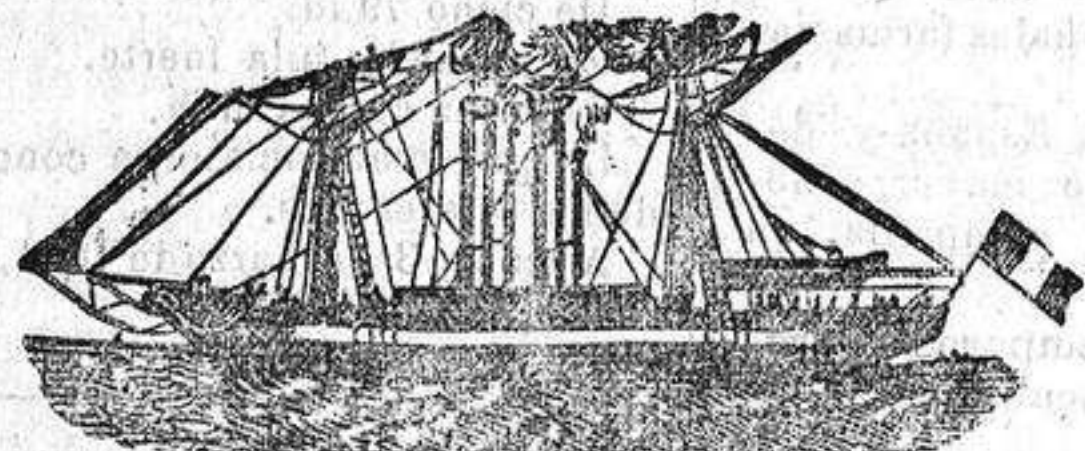
Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.

En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51

Vapores Correos Transatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.
 Para Puerto-Rico y Habana
 Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
 Se expenden también billetes directos vía de Cádiz para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,
 A. Lopez y Compañía.
 Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente.
 Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.
 Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales.
 En Alicante, Faes hermanos y compañía.

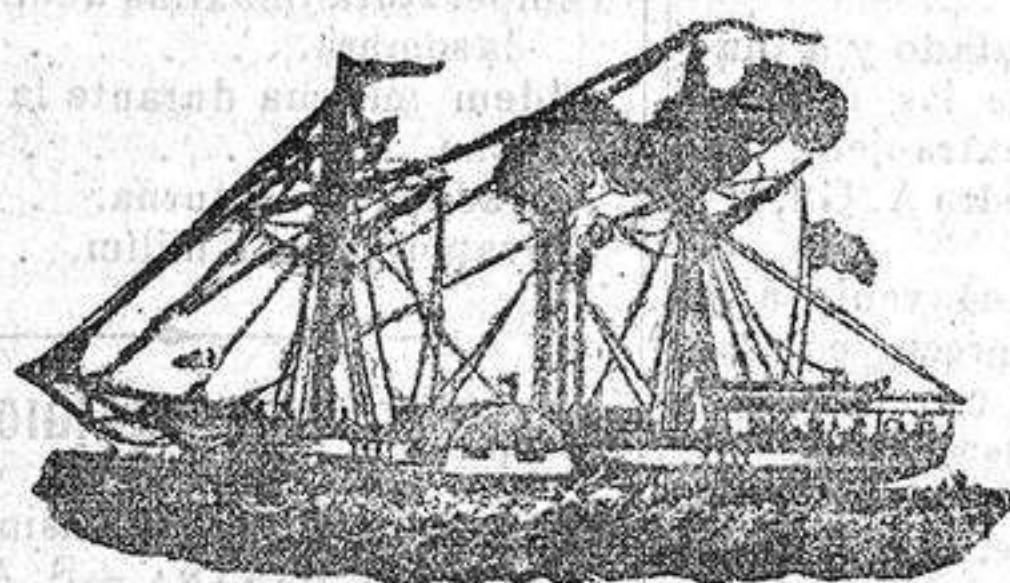
Compañía Hispano-Francesa
 SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
 POR LOS VAPORES
 Adela, Navidad, San José, Ville de Cette y Cataluña.



Salidas de Alicante todos los miércoles a las seis de la tarde
 Admiten carga para
 VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIÚ, PALAMOS, PORT-VENDRES Y CETTE, y vios para PARIS (Gare Bercy) en combinación con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.
 Consignatarios, Sres. G. R. y ello é hijo, Calatrava 12

VAPORES FRANCESES DE CYPRIER Y COMP. DE MARSELLA
 SERVICIO SEMANAL ENTRE
 Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa
 POR LOS VAPORES

Patria	Provincia
Jallia	Syria
Massilia	Lutetia



Salidas todos los Viernes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
 Consignatario, Viuda de R. Matuena, Jorge Juan, 4.
 NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSELLA.
 Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
 VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.
 Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
 á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑÍA.

OFICINA DE FARMACIA
 DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER,

plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

Pastillas pectorales balsámicas.

El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tisis pulmonar, el asma, los catarros recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó estenuadas por largos padecimientos carecen de la energía suficiente: curan por su virtud balsámica la ronquera, la respiración cansada, pérdida de voz é irritaciones de la garganta, etc., etc.

USOS Y DÓSI.

Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no escudarse de esta dosis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.

EL PROGRESO NACIONAL.

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 AUTORIZADA POR LA LEY.

Dirección general...—París, Rue Richelieu, 102.
 Dirección en España—Barcelona, Paseo de Gracia, 6.

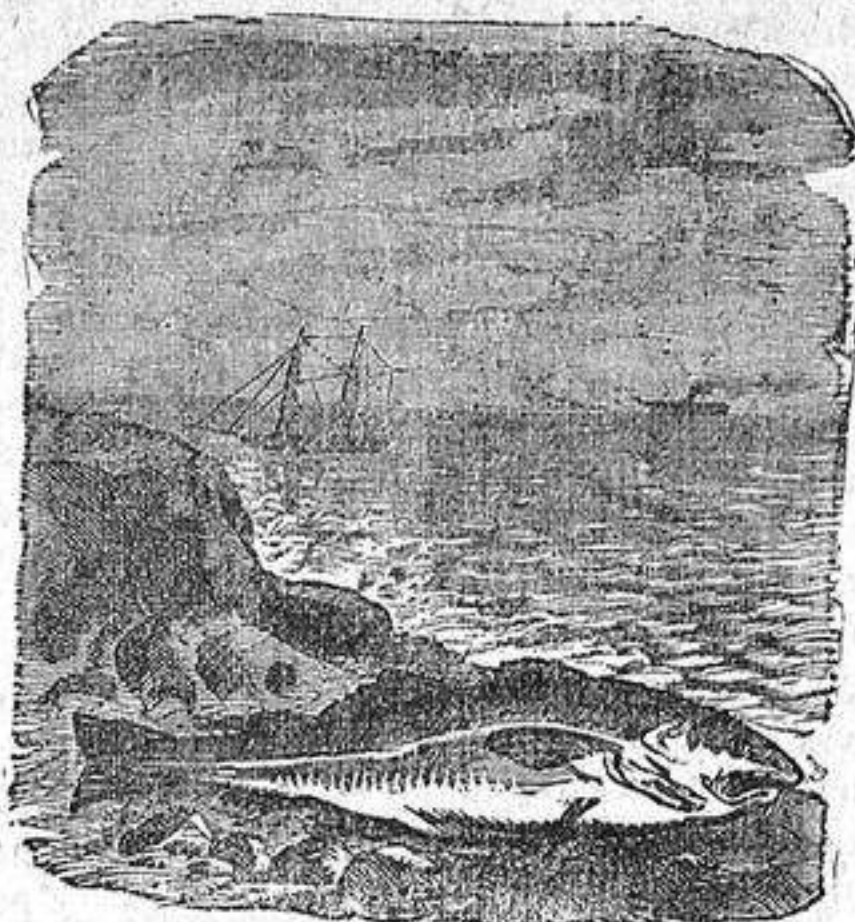
CAPITAL SOCIAL
 Cuarenta y ocho millones de reales.

La importancia de su capital, los conocimientos prácticos en la aseguracion, y la escrupulosidad, claridad y sencillez con que extiende sus pólizas, la hacen una compañía tan querida como buscada por las personas que desean asegurar de buena fe.
 Ha renunciado á los fueros de su país y se somete y sujeta á los Tribunales y leyes de España.

El Consejo de Administración le componen banqueros, comerciantes y propietarios. que es en realidad una verdadera garantía para los señores asegurados.
 Las primas son iguales á las de las demás compañías serias y respetables.
 EL PROGRESO NACIONAL paga los siniestros en el mismo punto en que se firme la póliza, sin necesidad de acudir á Barcelona ni á París.

Para más detalles dirigirse al Sub-director en Alicante y su provincia,
 D. Juan Aquilina, Tarifa, 1,

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por **LANMAN Y KEMP.**
 Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
 Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,
 ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.
 De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

TONICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja.
 DR. MORALES.—CARRETAS, 39, Madrid.



¡Cuánta gente hay que sufre!

de un fuerte dolor de cabeza, con un cierto cansancio y languidez que el sueño no alivia; de un peso en el estómago despues de comer y á menudo con palpitaciones. Un dolor en los costados y en las espaldas, con ganas de arrojar, y náuseas despues de haber comido, seguido de vientos y un mal gusto en la boca por las mañanas; pérdida de apetito con vértigos y mal-estar etc. etc. Cuántas personas hay que sufren de estas dolencias y pocas se figuran donde está la causa de su enfermedad ó acuden al propio remedio para librarse de estos males! Estos son síntomas de indigestion y enfermedad del Hígado pero desaparecerán al instante con el uso del Jarabe Curativo de la Madre Siegel, tomándolo constantemente despues de comer. Este Jarabe hace hacer la digestion, fortalece el sistema y regulariza el cuerpo en sus funciones naturales.

De venta al por mayor: Sres Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C.^a, Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, D. Antonio Busquets y Duran, D. G. Formiguera, en Barcelona.
 Sres. Hijos de Carlos Uzurrun, en Madrid.—En Alicante, D. J. Soler, Scott y C.^a Representantes para España, núm. 10, Pasaje de la Paz, Barcelona.
 A. J. White, propietario, 21 Farringdon Road, London.

Gran surtido de ferreteria
 Pernos de todos tamaños.
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
 Pasadores de rabílo, desde 4 pulgada hasta 60.
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
 Picaportes para ventanas y vidrieras.
 Cerpadores de puerta de calle, sala, cuartos.
 Por el gran despacho que tiene este acreditado como es, hemos conseguido ventajas que nos ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parioquianos.
 Antonio Millen Lopez, calle Mayer, números 43 y 47, Alicante

EL LEON.

(THE LION FIRE INSURANCE COMPANY)
 COMPANÍA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
 contra incendios y las explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.—Establecida en París, 24, avenue de l'Opera, y en Londres, 5, Lothbury.
 CAPITAL SOCIAL: 100 MILLONES DE REALES.
 FONDO DE RESERVA: 5 MILLONES DE REALES.

ó sean 105 millones de reales de garantía, y además todas las primas pagadas y á pagar por los asegurados.
 La Compañía EL LEON asegura contra el incendio, y contra el fuego del cielo todos los bienes muebles é inmuebles que pueda destruir ó averiar el fuego, y responde, mediante una prima especial, de los desperfectos que ocasiona la explosion del rayo y de los aparatos de vapor.
 La Compañía EL LEON indemniza los desperfectos que, en caso de incendio, pueda ocasionar la demolicion de los edificios asegurados, cuando esta se haya ordenado por la Autoridad.
 La importancia de su capital de 100 millones de reales, al que hay que añadir los 5 millones del fondo de reserva, ofrecen al público una sólida garantía, con la que es imposible toda competencia.
 Las pérdidas se liquidan ámagablemente ó por peritos. El importe de la indemnizacion se paga al contado en el domicilio de los Agentes generales. Las primas establecidas por la Compañía EL LEON, dependen de la naturaleza de los riesgos, pero siempre son moderadas.
 La Compañía EL LEON concede una bonificacion de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos religiosos y municipales.
 En cumplimiento de lo que prescribe la ley, esta Compañía hace renuncia expresa de todo fuero extranjero, y se somete á la jurisdiccion de los tribunales españoles.
 Representante de la Compañía en esta provincia, Sr. D. Juan Augusto Blanquer, calle Lonja de Caballeros, núm. 6 Alicante.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Magnesia Doble Efervescente

preparada por

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Los buenos resultados que con ella se obtienen comprobados por el favor que el público la dispensa y su favorable accion sobre la economia para combatir las acideces, malas digestiones, irritaciones del estómago, jaquecas, flatos, etc., la hacen recomendable y de necesario uso en las familias. Tomando una cucharada con agua azucarada con jarabe de cidra ó limon es el mas inocente de los refrescos, de fácil administracion, de grato sabor y seguros efectos US). Una cucharada antes de cada comida con agua azucarada; tomando dos ó tres cucharadas, obra como un ligero purgante.

En la misma farmacia se encontrarán botellas de jarabe de cidra, limon, fresas, frambuesa, agráz, granadas, etc., á 4 rs. botella devolviendo medio real por la devolucion de la misma.
 Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

SANTOS MEDICOS I, PRINCIPAL.

Habiendo fallecido el acreditado Dentista de esta capital D. Juan Perea, se han hecho cargo del despacho de su gabinete, el conocido y reputado profesor D. Francisco Garcia en compañía de D. Juan Perea hijo, s cuales tienen en el honor de ofrecer al público sus servicios, persuadidos de que en el desempeño de sus funciones tratarán de complacer á cuantos les honren.

En dicha casa se extraen dientes, muelas y raigones por difíciles que sean. se empastan y orifican las muelas. se limpia la dentadura por súaica que esté, restableciéndola á su primitiva blancura, se confeccionan dentaduras por medio de la opresion atmosférica, desde 25 duros en adelante, y dientes sueltos desde 10 reales en adelante.
 Además hay de venta cajas de polvos, cepillos y elixires para la boca.
 Dicho gabinete se ha trasladado calle de los Santos Medicos, núm. 4, principal.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organizacion entera.
 Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo saluifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse de las virtudes fortalecedoras de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda particula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.
 Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
 Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.
 Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su propietario el PROFFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abad.
 San Francisco, 21, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes entodos tamaños.—Colchones patentes de tela metálica para las mismas.
 Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.
 Pianos de venta y alquiler.
 Variado surtido en vajillas de porcelana trasparente loza inglesa, alemana y francesa.
 Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estafiada.
 Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.
 Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.
 Máquinas para coers á mano y á pié.
 Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc.
 Variado surtido de juguetes.
 Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez.
 Licores superiores, y el celebrado anisete de Maria Brizard.
 Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

SE VENDE

un coche de alquiler en buen uso.
 Calle de Jorge Juan, frente al correo, darán razon.

BUQUES DE VAPOR.

Covadonga.
 Saldrá el 7 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrerol, Rívadeo, Gijon Santander y Bilbao.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, Faes hermanos y comp.

El Ulloa.
 Saldrá el 7 del actual para el Havre y Hamburgo.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios Garey y Comp.

SERVICIO SEMANAL FIJO
 entre Alicante, Cette y Marsella.
 Por los vapores Guadalete y Guadiana, salidas de Alicante todos los domingos para Valencia, Cette y Marsella.
 Admitiendo carga y pasajeros.
 Consignatarios, Faes Hermanos y compañía, Princesa, 24.

Servicio semanal
 ENTRE
 ALICANTE, CETTE Y MARSELLA.

Vapores Alcira, Játiva y Segunto.
 Salidas de Alicante, los miércoles, para Valencia, Cette y Marsella.
 Lo despatchan señora Viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.